

Cuenca, 09 abril del 2015.

Señores:
Junta de Accionistas
LANIFE S.A.
Cuenca

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, a continuación pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de **LANIFE S.A.** el informe de la Gerencia de la empresa correspondiente al año 2014.

Los Registros Contables y unidad monetaria de los Estados Financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la república del Ecuador a partir de Marzo 2000.

La compañía para propósitos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja, bancos e inversiones menores a corto plazo.

No tenemos inversiones temporales y la estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante las provisiones con cargo a los resultados en base a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

La compañía se encuentra activa; al 31 de diciembre del 2014 cuenta con un total de activos de \$ 586,603.09 y un pasivo de \$ 591,939.76 su capital de trabajo asciende a un valor de \$ (576.920,47) (Activo Corriente-Pasivo Corriente) (\$15,019.29 - \$ 591,939.76).

Nuestro Patrimonio neto asciende \$(5,336.67), según la ley de compañías en su Art. 361 en su numeral 6.- Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital; están sujetas al causal de disolución en el caso de la compañía se realizar un aumento de capital de acuerdo al monto que autorice los miembros del directorio y señores accionistas.

El ingreso y el gasto es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, las ventas anuales ascienden a \$14,166.70, y los gastos y costos cuyo monto es de \$27,193.04; las ventas que se efectuaron fue producto de los arriendos del departamento vista linda departamento 34. En cuanto a los gastos el valor más representativo corresponde a gastos menores por reparaciones y adecuaciones de los inmuebles que fueron incurridos para el giro normal de las actividades de la compañía; para las expectativas para este año contamos con un nuevo proyecto encaminado a los servicios por canon de



arrendamientos y la generación de una nueva línea de negocio que es brindar la asesoría administrativa y contable, en pequeñas y medianas empresas.

La provisión del Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades del año y se carga a resultados; adicional señalo se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de acuerdo a la normativa vigente. La pérdida de este ejercicio asciende a \$23,026.34, producto de esta perdida la empresa tuvo que pagar un Impuesto a la Renta por un valor de \$0.00 por acogerse a la exoneración del Anticipo del Impuesto a la Renta por cinco años de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI).

El compromiso es continuar trabajando en reducción de costos y optimización del uso de recursos perpetuar con actividades de planeación estratégica que se reflejen en Planes de Negocios Anuales, estudiar la mejor forma de mercadeo con una política adecuada de precios, contar con personal idóneo que brinden soporte para encontrar orientación y foco en sus diferentes procesos administrativos con el objetivo de lograr sostenibilidad en el corto y largo plazo, con propuestas claras en la generación de soluciones que permitan el crecimiento y la rentabilidad de las empresas a las cuales brindamos asesoría mediante una estructura de trabajo en equipo y de seguimiento de resultados, para obtener conclusiones que permitan hacer tangibles los resultados proyectados desde el inicio. Adicionalmente la capacitación permanente del equipo de trabajo garantizara que se manejen las herramientas vigentes en el medio para el desarrollo de las actividades de las empresas

Señalo que la preparación y presentación de los Estados Financieros son razonables, manejamos un procedimiento de control interno pertinente para evitar errores significativos, se aplicaron las políticas contables apropiadas en base a la normativa vigente.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Dr. Marcos Malo Acosta.
Gerente
Lanife S.A.